

Detalles de la tarea

Detalles de la tarea

Evaluación técnica () **Documentación** ()

Lista de verificación

Lista de verificación AT: ()

Lista de verificación: ()

El área generada para la propuesta de contrato de concesión, en solicitudes de cauce / cauce y ribera, se ajusta con lo definido en el Artículo 64 de la ley 685 de 2001?	Cumple	Medido el trayecto del Rio "PURNIO" comprende 2,2 Km, por lo tanto CUMPLE el Art 64 de la Ley 685 de 2001.
Se presentaron todos los permisos requeridos para las zonas restringidas existentes en el área de la propuesta?	No Aplica	

El área de la propuesta se encuentra libre de superposiciones con áreas excluibles de la minería? Cumple

Presenta superposición con: Zona microfocalizada, Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. ANOTACIÓN RESTRICTIVA. PREDIO LA ESPAÑOLA. DEPARTAMENTO CALDAS, MUNICIPIOS LA VICTORIA Y LA DORADA, AUTO INTERLOCUTORIO NO. 67 de 8 de jun. de 2020.

El Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 143 de 2017 de la Agencia Nacional de Minería? Cumple

La justificación técnica a las modificaciones de las actividades exploratorias y manejos ambientales realizadas al Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 143 de 2017 de la Agencia Nacional de Minería? No Aplica

El proponente adjuntó documento en el cual el profesional técnico acepta la refrendación para el presente trámite? No Aplica

Se allegó copia de la matricula profesional del ingeniero que refrendó los documentos técnicos? Cumple

El profesional que refrenda los documentos técnicos que acompañan la propuesta es competente de acuerdo con el artículo 270 de la ley 685 de 2001, complementado por ley 926 de 2004?

Cumple

El(los)municipio donde se encuentra ubicada el area de la propuesta está(n) concertado(s)?

No Cumple

El municipio de "LA DORADA", "CALDAS" se encuentra concertado El municipio de "VICTORIA", "CALDAS" no se encuentra concertado

■ Recomendación/Decisión

¿Es viable técnicamente?:

Sí

■ Conclusiones de la evaluación

Comentarios:

Una vez realizada la evaluación técnica se considera viable técnicamente continuar con el trámite de la propuesta 505443, para minerales ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS , localizada en el municipio de LA DORADA, VICTORIA en el departamento de CALDAS. 1. Presenta superposición con: ANOTACIÓN RESTRICTIVA. PREDIO LA ESPAÑOLA. DEPARTAMENTO CALDAS, MUNICIPIOS LA VICTORIA Y LA DORADA. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI- SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS. AUTO INTERLOCUTORIO NO. 67 – FECHA: 08 DE JUNIO DE 2020. PROCESO DE RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE. RAD 66001-31-21-001-2016-00056-01. VIGÉSIMO: ORDENAR A LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, AL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, A LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y A LAS ALCALDÍAS DE VICTORIA (CALDAS) Y LA DORADA (CALDAS) QUE PREFIERAN O PRIVILEGIEN A LA ACCIONANTE, ZENOBIA ANGARITA DE VELASCO, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 20.232.761 COMO EVENTUAL BENEFICIARIA DE CONTRATOS DE CONCESIÓN, TÍTULOS, AUTORIZACIONES O LICENCIAS PARA LA EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN O EXTRACCIÓN DE MINERALES O RECURSOS NATURALES RESPECTO DEL PREDIO LA ESPAÑOLA DISTINGUIDO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO

106-1524, EN CASO DE QUE MANIFIESTE SU INTERÉS AL EFECTO Y ACREDITE LOS REQUISITOS LEGALES PERTINENTES, HABIÉNDOSE DE CONSIDERAR A SU FAVOR Y HASTA DONDE FUERE CONDUCTENTE LOS REQUERIMIENTOS YA ACREDITADOS CON ANTERIORIDAD POR MARIO FRANCISCO VELASCO TORRES O CUALQUIER TERCERO DE QUIEN ÉSTE HUBIERE DERIVADO SUS DERECHOS. POR LO ANTEDICHO, LAS EVENTUALES SOLICITUDES DE CONTRATOS DE CONCESIÓN, TÍTULOS, AUTORIZACIONES O LICENCIAS EN CURSO HABRÁN DE CEÑIRSE AL PARÁMETRO CITADO Y, EN TODO CASO, DEBERÁN RESPETAR LOS DERECHOS QUE LE ASISTEN A LA AQUÍ RESTITUIDA ZENOBIA ANGARITA DE VELASCO. la anotación es únicamente informativa ya que la propuesta es radicada por representantes de la Sra ZENOBIA ANGARITA DE VELASCO. *Esta Revisión se realiza con base en la información existente en AnnA Minería (módulos Evaluación de PCC y la clasificación de las distintas coberturas geográficas en el Visor Geográfico).

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

 [Atrás](#)